



Sacyl cambia este lunes a 79.931 pacientes de centro de salud mental

Sanidad reestructura la atención psiquiátrica pero no forzará el cambio de médico

ANA SANTIAGO

VALLADOLID. La Consejería de Sanidad pondrá en marcha la nueva organización de atención psiquiátrica este lunes, día 10. Sacyl ha modificado los distritos de asistencia de salud mental ambulatoria; lo que supone el cambio de equipo de referencia de 79.931 usuarios de la sanidad pública. No obstante, la Dirección de Asistencia Sanitaria insiste en que la gerencia dará prioridad en todo momento al criterio médico y no forzará el cambio de facultativo o psicólogo si el equipo que lo atiende no encuentra adecuado una modificación de este tipo en el seguimiento de un paciente. Sin embargo, los usuarios que pidan una primera consulta irán destinados directamente al centro de salud mental que le corresponda tras la reorganización.

Sanidad ya había emprendido una reforma similar en Burgos y Salamanca. La de Valladolid la había pospuesto a la espera de ajustar el

mapa sanitario a dos cambios importantes de ubicación: el del Río Hortega, tras construirse un complejo de Delicias, y el del centro de salud de La Victoria, que ha abandonado la sede de la avenida de Burgos y ha pasado a unas nuevas instalaciones en el paseo del Jardín Botánico.

Sacyl mantendrá en la atención psiquiátrica la actual ordenación en dos zonas de salud, la este y la oeste, con tres distritos psiquiátricos cada una. El primero, que tiene como hospital de referencia para los casos de ingreso, el Clínico, consta de tres centros, el del Servicio Territorial de Sanidad, ubicado en la misma calle Ramón y Cajal del citado complejo hospitalario; Delicias y La Rondilla. El primero mantendrá sus actuales tarjetas sanitaria. El segundo distrito cambia porque el equipo y los usuarios de asistencia psiquiátrica del centro de salud Delicias pasan al de Especialidades del mismo nombre, que asume además nuevos pacientes de Centro-Gamazo, junto a los habituales de la zona rural (Alaejos, Íscar y Olmedo).

Por último, el tercer distrito es el más afectado por la reforma. Desaparece el centro de La Rondilla y cuando sus pacientes precisen asistencia en salud mental serán aten-

REESTRUCTURACIÓN DE DISTRITOS PSIQUIÁTRICOS Y POBLACIÓN ADSCRITA MAYOR DE 18 AÑOS

ÁREA DE SALUD VALLADOLID ESTE	240.039	ÁREA DE SALUD VALLADOLID OESTE	207.018
Distrito 1. Servicio Territorial de Sanidad	81.408	Distrito 1. Centro de Salud Parquesol	70.654
Plaza Circular	14.089	Arturo Eyries	17.021
Circunvalación	11.199	Valladolid Sur	14.911
Magdalena	9.929	Parquesol	22.504
Pilarica	16.220	Valladolid rural II	16.218
Esguevillas Esgueva	1.732	Distrito 2. Centro de Salud Mental Esperanto	69.644
Peñafiel	8.994	Delicias I	20.541
Portillo	9.218	Delicias II	15.029
Tudela de Duero	10.027	Esperanto	17.310
Distrito 2. Centro de Especialidades Delicias	60.253	Mayorga	3.068
Canterac	11.450	Mota del Marqués	2.415
San Isidro-Pajarillos	14.159	Villafrechós	2.359
Centro-Gamazo	17.455	Villalón de Campos	2.706
Alaejos	3.242	Medina de Rioseco	6.216
Íscar	9.840	Distrito 3. Centro de Salud Campo Grande	66.720
Olmedo	4.107	Campo Grande	14.582
Distrito 3. Centro de Salud La Victoria	98.378	Huerta del Rey	20.771
Barrio España	5.061	Laguna de Duero	21.067
Rondilla I	9.460	Tordesillas	10.300
Rondilla 2	14.024	Población que cambia de área de salud	
San Pablo	11.159	Valladolid Este	44.361
La Victoria	15.315	Valladolid Oeste	35.570
Medina del Campo urbano	17.961		
Medina del Campo rural	8.979		
Serrada	4.828		
Valladolid rural I	5.998		
Cigales	5.593		

*En negrita los centros de salud mental que cambian de área
Fuente: Consejería de Sanidad

dados en el nuevo de La Victoria. Este ambulatorio también asumirá este servicio para Barrio España y San Pablo. Además, suma las tarjetas sanitarias de Cigales y de Valladolid Rural I (Santovenia, Cabezón, Villamentero, Renedo, Castromuerto y la Cistémiga) y mantiene toda la comarca de Medina del Campo y Serrada. En este área por lo tanto cambian de zona de salud 44.361 habitantes.

Los pacientes afectados por la reestructuración en la zona oeste, con el Río Hortega como hospital de referencia, son menos, 35.570. Parquesol, Campo Grande y el viejo centro de La Victoria configuran ahora mismo su estructura. El primero no cambia y es el segundo distrito del oeste el único afectado por la reforma en este área de salud. Así, desaparece el viejo de La Victoria y lo sustituye un nuevo centro de salud mental, el de Esperanto, en la calle del mismo nombre. Esperanto pasará así a atender a sus enfermos y a los de Delicias I y II. Mayorga, Mota del Marqués, Villafrechós, Villalón de Campos y Medina de Rioseco completarán su área de influencia provincial. Por último, Campo Grande asistirá a su propia zona, Huerta del Rey y a las áreas rurales de Laguna de Duero y Tordesillas, como en la actualidad.

La mayoría de los pacientes que se ven afectados por un cambio de centro de salud lo estarán, por lo tanto, por el del equipo clínico.

Algunos profesionales serán también trasladados como los del actual de La Victoria que pasan a Esperanto o los de La Rondilla que trabajarán en el nuevo de La Victoria.